

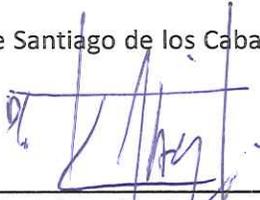
En fecha jueves 28 de febrero del año dos mil diecinueve (2019), se procedió a publicar en los portales WEB de Edenorte Dominicana, S.A. (www.edenorte.com.do) y en la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) (portal.comprasdominicana.gob.do), la Comparación de Precios **EDN-CP-19-2019, ADQUISICION DE MATERIALES IMPRESOS 2019.DIRIGIDO A EMPRESAS MIPYMES. PRIMERA CONVOCATORIA.**

No obstante haberse publicado el Pliego de Condiciones de dicho proceso, se pudo advertir que en el mismo se incurrió en los siguientes errores involuntarios:

- 1) *No obstante haberse publicado el Pliego de Condiciones, se pudo advertir que se incurrió en un error involuntario al incluir 2 materiales en dicho proceso, por lo que por medio de la presente enmienda se excluyen del proceso los ítems con los códigos **2014535 MEMORIA PREMIO NACIONAL A LA CALIDAD Y 5000119 FORMULARIO PLANILLA D/REGISTRO DE EFECTIVO.***
- 2) *Se publicaron las fichas técnicas correspondientes a los códigos **2015420 IMPRESIÓN STICKER PARA PODIUM,10K Y 2013735 IMPRESIÓN DE STICKER, BOMBILLO DORADO** la cual no se corresponde con los requerimientos técnicos que se necesitan, por lo cual, por medio de la presente enmienda se sustituyen la mismas bajo los siguientes nombres **ENMIENDA 2015420- Ficha técnica- Pódium 10K de Energía 2018 (002) y ENMIENDA 2013735 - Ficha técnica - STICKER Bombillo D***
- 3) *No obstante haberse publicado los ARTES para fines de elaboración de muestras, se pudo advertir que se incurrió en un error involuntario al no incluir los artes de los siguientes materiales **2015420 IMPRESIÓN STICKER PARA PODIUM,10K Y 2013735 IMPRESIÓN DE STICKER, BOMBILLO DORADO,** por lo que por medio de la presente enmienda se incluyen los artes de bajo los siguientes nombres **ENMIENDA ARTE - Pódium ganadores 10K-2018 y ENMIENDA ARTE Stickers - Bombillo Dorado***

En virtud de lo anterior, los posibles oferentes deberán ajustarse a esta corrección, a los fines de dar cumplimiento a sus propuestas.

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, a los siete (07) días del mes de marzo del año dos mil diecinueve (2019).



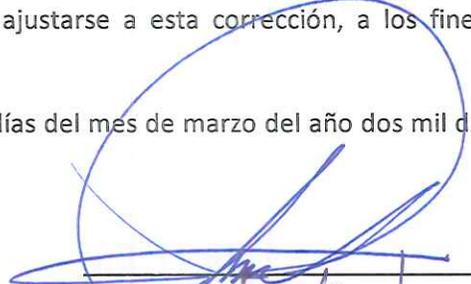
Administrador Gerente General



Director Financiero



Director Planificación



Gerente de Compras



Director Logística



Director Servicios Jurídicos



Encargado Oficina Libre Acceso a la Información